



Nº de oficio: 1457-OIC/2026

Asunto: Resultados de Auditoría
Sombrerete, Zacatecas, 06 de octubre del 2026

C. VÍCTOR MANUEL QUIRINO
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL VEHICULAR
P R E S E N T E.

Por medio del presente, y con fundamento en las atribuciones conferidas al Órgano Interno de Control en materia de evaluación, control y fiscalización del desempeño, se hace de su conocimiento el resultado de la Auditoría de Desempeño número 030, practicada con fecha 30 de septiembre de 2026 al Departamento de Control Vehicular a su digno cargo.

Dicha revisión tuvo como objeto evaluar el cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA), las metas establecidas, así como el control de asistencia, permanencia y congruencia de las nóminas del personal adscrito al área. Como resultado de la verificación, se obtuvo una **calificación de 90%, ubicando al área en el Nivel de Desempeño General CON OBSERVACIONES.**

RESUMEN DE HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES:

1. Se constató que el departamento cuenta con su Plan Operativo Anual (POA) debidamente actualizado y presentado ante el departamento de planeación, y que las actividades diarias y registros fotográficos y de avance coinciden con las metas establecidas.
2. Existe adecuada coordinación interdepartamental y el personal se encuentra físicamente en su área de trabajo desempeñando sus funciones, realizando correctamente su registro de entrada y salida, y contando con justificantes válidos en caso de ausencia.
3. - Hallazgo principal (Punto 2.5 - Congruencia de Nóminas): Se detectó falta de congruencia entre las nóminas vigentes y el personal efectivamente laborando en el área, toda vez que los CC. Raymundo Fraga Esquivel y José Alberto Sosa Ramírez se encuentran prestando sus servicios en otro departamento.

Recomendación: Se exhorta al área a regularizar la adscripción formal del personal comisionado o adscrito en otras áreas ante las instancias correspondientes, así como a buscar alternativas de actualización y capacitación continua para el personal del departamento conforme a lo proyectado en el POA.

Derivado de lo anterior, se le concede un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la recepción del presente para que informe a este Órgano Interno de Control sobre las acciones implementadas para la atención y solventación de las observaciones señaladas.



SOMBRERETE

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

¡ILLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!
ORGANO DE CONTROL INTERNO

Sin otro particular, le envío un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

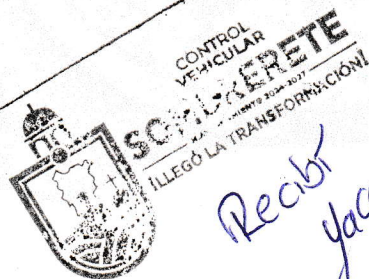
ATENTAMENTE

LIC. ITZEL ALEJANDRA MORALES SALAZAR
Órgano Interno de Control

LIC. JORGE AYERIM QUINTERO FIGUEROA
Órgano Interno de Control

c.c.p. Archivo O.I.C.

PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO SOMBRERETE, ZAC. CP. 99100



*Recibí
yacaran del
07/10/26*



SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!
ORGANO DE CONTROL INTERNO

Nº de oficio: 1458-OIC/2026
Asunto: Solicitud de Regularización
de Adscripción de Personal.

Sombrerete, Zacatecas, 06 de octubre del 2026

LIC. JORGE ARMANDO VELÁZQUEZ VACIO
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL H.
P R E S E N T E

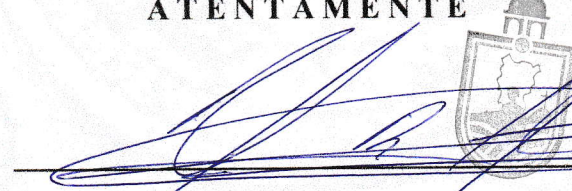
Por medio del presente, y con fundamento en las atribuciones legales y de control conferidas a este Órgano Interno de Control en materia de fiscalización, revisión de recursos humanos y vigilancia del cumplimiento normativo en la administración pública municipal, me dirijo a usted para solicitar la regularización de la adscripción del personal.

Derivado de la Auditoría de Desempeño número 030 practicada con fecha 30 de septiembre de 2026 al Departamento de Control Vehicular, se detectó una discrepancia e incongruencia entre las nóminas vigentes y el personal efectivamente laborando en dicho departamento. Específicamente, se constató que los CC. **Raymundo Fraga Esquivel** y **José Alberto Sosa Ramírez**, quienes se encuentran oficialmente adscritos y presupuestados en la nómina del Departamento de Control Vehicular, actualmente prestan sus servicios de manera física en un área o departamento distinto.

Por lo anterior, y con el propósito de mantener actualizados los registros de personal, garantizar la congruencia en las plantillas laborales y dar cumplimiento a la normativa de control interno, se le solicita amablemente realice las gestiones administrativas necesarias para formalizar su situación, ya sea mediante su reubicación física en el área que oficialmente tienen asignada (Control Vehicular) o formalizando su comisión o cambio de adscripción ante la instancia correspondiente.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente solicitud y quedando a su disposición para cualquier aclaración o información adicional relacionada con este asunto, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE


LIC. YAMEL ARMANDO REYES HERRERA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.C.P. Archivo Órgano Interno de Control.

PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO SOMBRERETE, ZAC. CP. 99100

